

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2019**

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 2º.- 16/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 36 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística. Barriada Juan XXIII.
***APROBADO.**
- 3º.- 3/2019 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 43 del Texto Refundido del P.G.O.U. en su artículo 6.6.6 "Sustitución de Usos de Equipamientos y Servicios Públicos".
***APROBADO.**
- 4º.- 10/2018 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación provisional de la Modificación Puntual 40 del Texto Refundido del P.G.O.U. C/ Espinosa y Cárcel 49.
***APROBADO.**
- 5º.- 4/2018 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan Especial de Protección del Subsector 8.4 "Magdalena", para la modificación de la catalogación de la finca sita en Marqués de Paradas nº 41.
***APROBADO.**
- 6º.- 7/2018 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Catálogo correspondiente al Barrio de Nervión.
***APROBADO.**
- 7º.- 5/2019 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección del error material apreciado en el Texto Refundido del PGOU relativo a la finca sita en Avda. de la Palmera nº 17.
***APROBADO.**
- 8º.- 13/2014 PT Dar cuenta de la aprobación provisional Plan Especial de Protección del "Convento de San Agustín", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 1 de febrero de 2019.
***APROBADO.**
- 9º.- 12/2018 PTO Dar cuenta de la aprobación provisional Modificación Puntual del Catálogo del Sector 1 "San Gil-Alameda" del Conjunto Histórico de Sevilla (C/ Aniceto Sáenz, nº 25), redactado por la Gerencia de Urbanismo, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 4 de febrero de 2019.
***APROBADO.**

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 10º.- Expte. 33/2009 PAT Dar por cumplidas las obligaciones derivadas del contrato de compraventa de la parcela sita en c/ La Puebla del Río esquina a c/ Las Navas, adjudicado a favor de GECOPROVI, S.C.A., pudiendo procederse a la devolución de la fianza definitiva constituida en garantía de las obligaciones derivadas del mismo.
***APROBADO.**
- 11º.- Expte. 31/1993 PAT Resolver contrato formalizado en escritura pública el 14 de febrero de 2005, en virtud del cual por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla se otorgó un derecho de superficie a favor de la entidad ASOCIACIÓN REMAR ESPAÑA, sobre parcela municipal denominada 11-2 del Sector 11 del Plan Parcial nº 2 del Polígono Aeropuerto.
***APROBADO.**
- 12º.- Expte. 20/2001 PAT Autorizar la cancelación de las cargas que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones del promotor derivadas de la transmisión de las parcelas 5, 6, 9 y 10 de la Manzana B del SUP-PM-7, gravan por su procedencia de la finca registral número nº 77. 659, a favor de la Gerencia de Urbanismo la registral número 81.340 del Registro de la Propiedad número 15 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 13º.- Expte. 35/1992 PS2 PAT Autorizar la cancelación de determinadas cargas que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones del promotor derivadas de la transmisión de la parcela municipal B-14 del SUP-PM-1 "San Jerónimo", gravan por su procedencia de la registral número 608, a favor de la Gerencia de Urbanismo la finca número 3.512, de los Registros de la Propiedad números 6 y 17 respectivamente.
***APROBADO.**
- 14º.- Expte. 62/2001 PAT Tomar conocimiento de las tarifas presentadas por la entidad adjudicataria para el aparcamiento público subterráneo de propiedad municipal sito bajo la Plaza Norte y Sur de Chapina, conocido como Parking Arjona, de aplicación a partir del 1 de enero de 2019.
***APROBADO.**
- 15º.- Expte. 74/1990 PAT ps 4 Tomar conocimiento de la extinción del arrendamiento vitalicio de la vivienda D-4 sita en c/ Cristo del Buen Viaje nº 18, perteneciente al Patrimonio Municipal del Suelo, por fallecimiento del arrendatario.
***APROBADO.**
- 16º.- Expte. 27/2018 PAT Incoar expediente administrativo para la enajenación de la cuota de participación municipal del 10% de la parcela en proindiviso, sita en c/ Rodrigo de Triana, nº 107, denominada parcela 1 del ARI-DT-03, Troya.
***APROBADO.**

- 17º.- Expte. 52/1996 PAT Autorizar la cancelación de las condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la finca registral nº 31.165 del Registro de la Propiedad número 9 de Sevilla, resultante de la promoción llevada a cabo en la parcela sita en Carretera Sevilla-Málaga, esquina a C/ General Luis Alarcón de la Lastra.
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 18º.- Ratificar contratos de cesión de uso de viviendas municipales de esta Gerencia de Urbanismo, adscritas al Parque Social de Viviendas, de dos nuevos adjudicatarios para viviendas vacías y propuestos por los Servicios Sociales Municipales. (Expte.16/19 Sección de Gestión Social).
***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

- 19º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR:

19.1.-Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se deniega la Licencia de Ocupación de la vivienda ubicada en la Brdue. Sánchez de Castro nº 4, Planta Baja, Pta. Derecha.

19.2.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere la legalización para las obras realizadas sin licencia y legalizables, en la finca sita en C/ Patricio Sáenz nº 9, local.

19.3.-Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente, de archivo del procedimiento para declarar caducada la licencia concedida a la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO, para llevar a cabo obras derivadas de la Inspección Técnica de la Edificación, en el inmueble sito en la Plaza del Patio de Banderas, nº 2.

***APROBADO.**

20º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

DESESTIMAR:

20.1.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para el mantenimiento de las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Cráter nº 2.

20.2.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno por el que se levanta la suspensión de licencias acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2017, con motivo de la elaboración del Catálogo del Barrio de Nervión.

20.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba definitivamente el proyecto de reparcelación del SUS-DMN-03 "San Nicolás Oeste", e inadmitir los recursos interpuestos contra los acuerdos de la Junta de Compensación del mismo sector adoptados por el Consejo Rector por el que se acordó instar a los redactores del Proyecto de Reparcelación la modificación del documento aprobado inicialmente y por la Asamblea por el que se aprobó el citado Proyecto rectificado en los términos propuestos por el Consejo Rector.

DECLARAR INADMISIBLE:

20.4.-Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de la instalación publicitaria, sin licencia y no legalizable, ubicada en la finca sita en C/ Adriano nº. 16 - local "Padilla Crespo Sombreros".

***APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

21º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de obras de reurbanización del acerado del Paseo Colón sito junto a los locales del Paseo Marqués del Contadero. (Expte.: 54/16 Contr.)

***APROBADO.**

22º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobar el gasto y reconocer la obligación económica de certificaciones y/o facturas de ejercicios anteriores, conforme a la Base 15 de las de Ejecución del Presupuesto prorrogado en vigor. Exptes. 58/2011 - 61/2011 - 62/2011).

***APROBADO.**

23º.- Autorizar la prórroga del contrato del servicio de inspección, mantenimiento, reparación y reposición del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 1. Distritos: Triana, Los Remedios, Casco Antiguo, Sur y Bellavista-La Palmera, y aprobar el gasto (Expte. 94/15 Contr.)

***APROBADO.**

- 24º.- Autorizar la prórroga del contrato del servicio de inspección, mantenimiento, reparación y reposición del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 2. Distritos: Macarena Norte, Este-Alcosa-Torreblanca, Cerro-Amate, Nervión y San Pablo-Santa Justa y aprobar el gasto. (Expte. 95/15 Contr)
***APROBADO.**